



Siendo las once horas con cinco minutos del treinta y uno de agosto de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 26 y 27, fracción XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de enero de 2020; 2, Apartado B, fracción XXV, 10, y 42 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, así como por el segundo párrafo del artículo 7 de la Ley Federal de Juegos y Sorteos, en relación con los numerales 14, 15 y 16 de su Reglamento y los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones del Consejo Consultivo de Juegos y Sorteos (Consejo), se reunieron de manera virtual servidores públicos de la Secretaría de Gobernación, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta como constancia de asistencia y comentarios, a través de la plataforma WebEx para celebrar la **Primera Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2021** del Consejo Consultivo de Juegos y Sorteos, de la Secretaría de Gobernación. -----

Preside la Sesión, el **Mtro. Luis Fernando Rosas Ramírez**, Titular de la Unidad de Gobierno, de la Secretaría de Gobernación, bajo el Orden del Día siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA:** -----

**A. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** -----

La **Secretaria Técnica**, la **Mtra. Alma Itzel de Lira Castillo**, verificó el registro de asistencia y comentó que en ausencia del C. Luis Raúl González Yépez, Director General de lo Consultivo y de Contratos y Convenios, designado como Miembro Permanente suplente mediante diverso UGAJ/083/2021 de fecha 30 de agosto, signado por la Titular de la Unidad General de Asuntos Jurídicos, la **Mtra. Rocío Balderas Fernández**; se cuenta con el quorum legal para iniciar la sesión, lo anterior conforme a lo previsto en el artículo 10 de los Lineamientos para el desarrollo de las sesiones del Consejo Consultivo de Juegos y Sorteos, conformándose finalmente por: el C. Luis Fernando Rosas Martínez, Titular de la Unidad de Gobierno, en su calidad de **Presidente** del Consejo Consultivo de Juegos y Sorteos, en ausencia del Subsecretario de Gobierno; así como el C. René González de la Vega, Director General Regional de la Unidad de Gobierno, en su condición de **Miembro Permanente** del Consejo Consultivo de Juegos y Sorteos en suplencia del Titular de la Unidad de Gobierno; previa convocatoria firmada por la **Mtra. Alma Itzel de Lira Castillo**, Directora General de Juegos y Sorteos en su calidad de **Secretaria Técnica**; de conformidad con lo señalado en el artículo 16 del Reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos. Se contó con la presencia del C. José Rafael Castelazo de los Ángeles, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobernación, en su condición de **Invitado Permanente** del Consejo.-----

**B. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.**-----



El Presidente del Consejo preguntó a la Secretaria Técnica, si se cuenta con Quórum legal para el desarrollo de la sesión. La Secretaria Técnica, manifestó que se cuenta con Quórum legal, por lo que el Presidente del Consejo declaró formalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2021 del Consejo Consultivo de Juegos y Sorteos. -----

El Presidente del Consejo, comentó que la carpeta fue entregada en tiempo y forma, por lo que solicita obviar la lectura del Orden del Día y pide a los presentes votar para su aprobación. La Secretaria Técnica manifiesta que se Aprueba por unanimidad, el Orden del Día.-----

El Presidente del Consejo, solicitó a la Secretaria Técnica, diera lectura al primer asunto del Orden del día. Asimismo, solicitó a los participantes escuchar el Informe de Labores y al concluir éste, pidió verter los comentarios u observaciones.-----

1).- SE PRESENTA AL CONSEJO CONSULTIVO DE JUEGOS Y SORTEOS EL INFORME GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUEGOS Y SORTEOS, A CARGO DE LA MTRA. ANA MARÍA MORENO SIERRA.-----

1.1) SE DA LECTURA DEL INFORME DE LABORES REMITIDO EN LA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2021 A LOS PARTICIPANTES DEL CONSEJO.-----

La Secretaria Técnica somete a consideración de los presentes votar para la aprobación del informe vertido, aprobando por unanimidad de votos el desahogo del asunto. Acto continuo, la Secretaria Técnica cede la palabra al Lic. Rafael Martínez Rosas a efecto de dar lectura al segundo asunto del Orden del día.-----

2) SE PRESENTA AL CONSEJO CONSULTIVO DE JUEGOS Y SORTEOS EL INFORME DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y REGULACIÓN DE CENTROS DE APUESTAS REMOTAS Y SALAS DE SORTEOS, A CARGO DEL LIC. RAFAEL MARTÍNEZ ROSAS. -----

2.1) SE DA LECTURA DEL INFORME DE LABORES REMITIDO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2021 A LOS PARTICIPANTES DEL CONSEJO.-----



La **Secretaría Técnica** somete a consideración de los presentes votar para la aprobación del informe vertido, aprobando por unanimidad de votos el desahogo del asunto. Acto seguido, el **Presidente del Consejo** cede la palabra a la Lic. Aurea Melina López Martínez a efecto de dar lectura al tercer asunto del Orden del día.-----

**3) SE PRESENTA AL CONSEJO CONSULTIVO DE JUEGOS Y SORTEOS EL INFORME DE LA DIRECCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE PERMISOS, A CARGO DE LA LIC. AUREA MELINA LÓPEZ MARTÍNEZ.** -----

**3.1) SE DA LECTURA DEL INFORME DE LABORES REMITIDO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2021 A LOS PARTICIPANTES DEL CONSEJO.**-----

La **Secretaría Técnica** somete a consideración de los presentes votar para la aprobación del informe vertido, aprobando por unanimidad de votos el desahogo del asunto. Posteriormente, el **Presidente del Consejo** cede la palabra a la Lic. Aureliano Valdivia Solís a efecto de dar lectura al cuarto asunto del Orden del día.-----

**4) SE PRESENTA AL CONSEJO CONSULTIVO DE JUEGOS Y SORTEOS EL INFORME DE LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA, A CARGO DEL LIC. AURELIANO VALDIVIA SOLÍS.** -----

**4.1) SE DA LECTURA DEL INFORME DE LABORES REMITIDO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2021 A LOS PARTICIPANTES DEL CONSEJO.**-----

La **Secretaría Técnica** somete a consideración de los presentes votar para la aprobación del informe vertido, aprobando por unanimidad de votos el desahogo del asunto. Acto continuo, el **Presidente del Consejo** cede la palabra a la Lic. Rocío Méndez Mancilla a efecto de dar lectura al quinto asunto del Orden del día.-----

**5) SE PRESENTA AL CONSEJO CONSULTIVO DE JUEGOS Y SORTEOS EL INFORME DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, A CARGO DE LA LIC. ROCÍO MÉNDEZ MANCILLA.** -----

9  
3  
1  
2



5.1) SE DA LECTURA DEL INFORME DE LABORES REMITIDO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2021 A LOS PARTICIPANTES DEL CONSEJO.

La Secretaria Técnica somete a consideración de los presentes votar para la aprobación del informe vertido, aprobando por unanimidad de votos el desahogo del asunto. Acto seguido, el Presidente del Consejo cede la palabra a la Lic. M Enevy Colín Cruz a efecto de dar lectura al sexto asunto del Orden del día.

6) SE PRESENTA AL CONSEJO CONSULTIVO DE JUEGOS Y SORTEOS EL INFORME DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN, A CARGO DE LA LIC. M ENEVY COLÍN CRUZ.

6.1) SE DA LECTURA DEL INFORME DE LABORES REMITIDO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2021 A LOS PARTICIPANTES DEL CONSEJO.

La Secretaria Técnica somete a consideración de los presentes votar para la aprobación del informe vertido, aprobando por unanimidad de votos el desahogo del asunto. Posteriormente, el Presidente del Consejo cede la palabra a la Lic. M Enevy Colín Cruz a efecto de dar lectura al séptimo asunto del Orden del día.

7) SE PRESENTA AL CONSEJO CONSULTIVO DE JUEGOS Y SORTEOS EL INFORME DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE VINCULACIÓN, A CARGO DE LA MTRA. ANA MARÍA MORENO SIERRA.

7.1) SE DA LECTURA DEL INFORME DE LABORES REMITIDO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2021 A LOS PARTICIPANTES DEL CONSEJO.

La Secretaria Técnica somete a consideración de los presentes votar para la aprobación del informe vertido, aprobando por unanimidad de votos el desahogo del asunto.

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten mark



-----  
-----  
**9) COMENTARIOS:** -----  
-----

El **Presidente del Consejo** cedió el uso de la palabra al **Miembro Invitado Permanente del Consejo Consultivo de Juegos y Sorteos y Titular del Órgano Interno de Control** en la Secretaría de Gobernación para que expusiera sus comentarios sobre lo vertido en los Informes de las Direcciones adscritas a la Dirección General de Juegos y Sorteos presentados por sus Titulares, a lo que el **Dr. José Rafael Castelazo de los Ángeles** manifestó su preocupación en los asuntos relacionados con las empresas **Atracciones y Emociones Vallarta S.A. de C. V., Súperjuegos Robín S.A. de C.V. y Muejasa S.A. de C.V.** ya que han interpuesto juicios ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa. También explicó que el **Órgano Interno de Control** estará a la espera de las determinaciones correspondientes, y de ser el caso la Dirección General de Juegos y Sorteos enviará la documentación de este tema para iniciar el proceso de investigación ya que pudiera derivar en una responsabilidad administrativa por errores u omisiones.

-----  
-----  
Acto seguido, el **Presidente del Consejo** pidió a los integrantes de la Dirección General de Juegos y Sorteos informar del tema. Tomó el uso de la palabra el **Lic. Rafael Martínez Rosas, Director de Control y Regulación de Centros de Apuestas Remotas y Salas de Sorteos**, quien detalló que estos casos derivan de la negativa a autorizaciones de casinos que datan de años anteriores en los que otros servidores públicos estaban a cargo de la Dirección General de Juegos y Sorteos. Asimismo, detalló que durante la gestión de la **Mtra. Alma Itzel de Lira Castillo**, únicamente se ha dado cumplimiento a las órdenes judiciales emitidas para estos casos en particular. También informó que en apego a la Política del Presidente de México, **Lic. Andrés Manuel López Obrador**, de cero nuevos permisos, esta Dirección General ha otorgado únicamente ha otorgado 3 permisos por mandato judicial y en respeto a los derechos adquiridos de permisos emitidos con anterioridad, únicamente han sido autorizadas las aperturas de 15 establecimientos. Por su parte, la **Lic. Rocío Méndez Mancilla, Directora Jurídica**, añadió que esta situación derivó centralmente de la omisión de los servidores públicos al no dar respuesta en tiempo y forma a las solicitudes de los permisionarios. Finalmente, en intervención de la **Mtra. Alma Itzel de Lira**, precisó en lo relativo al tema de **Atracciones y Emociones Vallarta S.A. de C. V.**, que el Tribunal Federal de Justicia Administrativa ordenó el otorgamiento de 4 permisos, orden que la anterior administración acató, sin embargo en septiembre de 2020 fue analizado nuevamente el tema y la Dirección General concluyó que el Tribunal efectuó una mala interpretación de la escisión, por lo que se solicitó no tener por cumplida la sentencia, a efecto de que la Dirección General estuviera en posibilidad de revocar los permisos y dejar vigente el permiso primigenio. En lo relativo a **Superjuegos Robín**, la **Mtra. Alma Itzel De Lira Castillo** informó al Consejo que un órgano jurisdiccional ordenó el otorgamiento de permisos por 1 año, por lo que la estrategia de la Dirección General consiste en motivar la temporalidad de los permisos, a efecto de no emitirlos con una temporalidad mayor. De igual forma, especificó que en lo particular hay dos permisos otorgados por dos años y uno por un año. Finalmente, sobre la solicitud de 32 permisos nuevos por la empresa **Muejasa S.A. de C.V.**, la **Directora General** explicó que al igual



que en los casos anteriores, en su momento no dio respuesta en tiempo y forma a los solicitantes. En el caso particular de Muejasa, la Dirección General obtuvo un resultado favorable en primera instancia, actualmente espera la resolución del amparo en sentido positivo para dar cumplimiento a la política de no nuevos permisos. Con relación a los tres casos anteriormente expuestos, la Mtra. Alma de Lira, manifestó su disposición para colaborar con el Órgano Interno de Control a efecto de determinar los probables responsables. -----

-----  
-----  
-----  
**Acto seguido el Presidente del Consejo** pidió a la Lic. M Enevy Colín Cruz, Directora de Administración y Planeación, detallar sobre los excedentes de los recursos autogenerados y su destino, mismo que no es manejado, ni ejercido por la Secretaría de Gobernación, ni la Dirección General de Juegos y Sorteos, por lo que le cedió el uso de la voz. La Lic. Colín explicó que dicho recurso es empleado para atender necesidades de la Dirección General. Al respecto la Mtra. Alma de Lira detalló que el primer excedente consta de setenta y seis millones de pesos, de los cuales un millón será empleado para las necesidades internas de la Dirección General y setenta y cinco millones para pesos serán destinados para la construcción de un edificio que albergará a la Dirección General, mismo que ya fue aprobado por Presidencia de la República y el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, señaló que esto permitirá a la Secretaría de Gobernación evitar el pago de arrendamiento. Sobre el segundo excedente, explicó que consta de ciento cincuenta millones de pesos, monto solicitado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en dígito uno para ser utilizado en compromisos que tiene la Secretaría de Gobernación con proveedores, dicho recurso será administrado por la Unidad de Administración y Finanzas. -----

-----  
-----  
-----  
**El Presidente del Consejo** señaló estar en condiciones de abordar los asuntos generales de la orden del día, en consecuencia, la **Secretaría Técnica** cede el uso de la palabra a la Mtra. Ana María Moreno Sierra a efecto de dar lectura a los asuntos generales.-----

-----  
-----  
-----  
**La Secretaría Técnica** cede el uso de la palabra al Miembro Invitado del Consejo Consultivo de Juegos y Sorteos y Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobernación para que expusiera sus comentarios sobre lo vertido en la exposición del proyecto de la nueva Ley Federal de Juegos y Sorteos, a lo que el Dr.. José Rafael Castelazo de los Ángeles, destacó la importancia de la inclusión de la participación de los estados y municipios y en las actividades relacionadas con la regulación de la industria, destacando la posibilidad de celebrar convenios entre la federación y los otros niveles de gobierno una situación de corresponsabilidad.-----

-----  
-----  
-----  
-----  
**Sobre el particular, en uso de la palabra la Mtra. Alma Itzel de Lira Castillo,** informó tomar nota y en consideración sus comentarios, afirmó compartir el proyecto de ley cuando se tenga listo, esto debido a que no se cuenta con el proyecto final de la citada Ley.-----



La **Secretaría Técnica** somete a consideración de los presentes votar para la aprobación del informe vertido sobre los asuntos generales, aprobando por unanimidad de votos el desahogo del asunto.

Acto seguido, el **Presidente del Consejo** preguntó a los miembros e invitados a esta sesión si tenían más comentarios respecto a la Convocatoria, informes y demás documentación presentada a este cuerpo colegiado; a lo que los integrantes e invitados del Consejo Consultivo de Juegos y Sorteos respondieron no tener más comentarios; por lo que solicitó a la **Secretaría Técnica del Consejo** dar por concluida la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, se toma nota de los comentarios realizados y se da por concluida la primera sesión extraordinaria del Consejo Consultivo de Juegos y Sorteos, siendo las **doce horas con cuarenta y un minutos del mismo día de su inicio**; agradeciendo de antemano la participación de los asesores, vocales e invitados a este evento, comunicándoles que en su momento se les enviará el acta de esta sesión para su revisión y posterior firma como constancia de su asistencia, participación y como validación de sus comentarios.

### PRESIDENTE

**LUIS FERNANDO ROSAS RAMÍREZ**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE GOBIERNO  
EN AUSENCIA DEL SUBSECRETARIO DE GOBIERNO  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.

### MIEMBROS PERMANENTES

**RENÉ GONZÁLEZ DE LA VEGA**  
DIRECTOR GENERAL REGIONAL DE LA  
UNIDAD DE GOBIERNO EN SUPLENCIA  
DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE GOBIERNO  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.



**INVITADOS PERMANENTES**

**Dr. JOSÉ RAFAEL CASTELAZO DE LOS ÁNGELES**  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

**SECRETARIA TÉCNICA**

**MTRA. ALMA ITZEL DE LIRA CASTILLO**  
DIRECTORA GENERAL DE JUEGOS Y SORTEOS  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.

**OTROS INVITADOS**

**MTRA. ANA MARÍA MORENO SIERRA**  
DIRECCIÓN TÉCNICA DE VINCULACIÓN DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE JUEGOS Y SORTEOS  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.

**LIC. ROCÍO MÉNDEZ MANCILLA**  
DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE JUEGOS Y SORTEOS  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.

**LIC. RAFAEL MARTÍNEZ ROSAS**  
DIRECCIÓN DE CONTROL Y REGULACIÓN DE CENTROS  
DE APUESTAS REMOTAS Y SALAS DE SORTEOS, DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE JUEGOS Y SORTEOS  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.

**LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA PRIMERA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2021 DEL CONSEJO CONSULTIVO DE  
JUEGOS Y SORTEOS DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, CELEBRADA EL 31 DE AGOSTO  
DE 2021.**



